

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos que correspondan, adopte con carácter urgente todas las medidas necesarias para garantizar el suministro y aprovisionamiento de insumos médicos necesarios para tratamientos de diálisis.

Antola Marcela

Cobos, Julio
Carrizo, Ana Carla
Brouwer De Koning, Gabriela
Martínez, Dolores
Stefani, Héctor Antonio
Zapata, Carlos Raúl
Berhongaray, Martín Antonio
Jetter, Ingrid
Tortoriello, Anibal
Aguirre, Manuel Ignacio
Asseff, Alberto
Tavela, Danya
Bachey, Karina Ethel
Manzi, Rubén

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

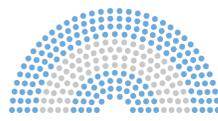
El 30 de noviembre del corriente año, la Confederación de Asociaciones de Diálisis de la República Argentina (CADRA) alertó que se están agotando las reservas disponibles de insumos importados indispensables para la preparación de las sesiones de diálisis.

El faltante de insumos médicos se debe a la falta de dólares para importar, situación que se ha repetido a lo largo del año. En este sentido, y ante reclamos de diferentes entidades médicas, el gobierno convocó a una “mesa chica” integrada por autoridades, médicos, proveedores y empresarios a los fines de establecer un “semáforo” de necesidades a fin de que se establecieran los insumos que se necesitan de manera más urgente.

La preocupación de la Confederación radica en que, luego de las elecciones presidenciales, no son recibidos por las autoridades correspondientes ante los pedidos por faltantes de insumos, ni siquiera logran comunicarse telefónicamente.

Según estima CADRA, la delicada situación hace peligrar el tratamiento de 30.000 (treinta mil) pacientes a lo largo y ancho del país, ya que hay centros de diálisis que tienen un stock de insumos que estiman puede alcanzarles hasta fines de diciembre de este año o principios de enero de 2024.

El gobierno nacional debe poner la voluntad política y todo el esmero por solucionar una situación que no puede esperar el cambio de administración, se trata de una situación de urgencia en la cual, de no conseguirse los insumos necesarios no puede garantizarse la atención médica de los pacientes. Es por esto que solicitamos al Poder Ejecutivo Nacional que adopte las medidas necesarias para garantizar el suministro y aprovisionamiento de insumos médicos para



DIPUTADOS ARGENTINA

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

tratamientos de diálisis.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Antola Marcela

Cobos, Julio
Carrizo, Ana Carla
Brouwer De Koning, Gabriela
Martínez, Dolores
Stefani, Héctor Antonio
Zapata, Carlos Raúl
Berhongaray, Martín Antonio
Jetter, Ingrid
Tortoriello, Anibal
Aguirre, Manuel Ignacio
Asseff, Alberto
Tavela, Danya
Bachey, Karina Ethel
Manzi, Rubén